¿Deben hacerse públicas las listas de los créditos reportables?

Diputada Dolores Padierna Luna*

La encomienda que esta Cámara de Diputados dio al auditor M. Mackey fue la de realizar una auditoría profunda y completa de las operaciones Fobaproa, para que luego se evitaran injusticias e impunidades. Lamentablemente la auditoría no fue tan profunda, completa y eficaz porque se le negó al auditor la información necesaria; sin embargo, los grupos parlamentarios del PRI y del PAN dieron su voto favorable para que el Reporte Mackey se considere como una auditoría válida y poder hacer la sustitución de los pagarés Fobaproa por los pagarés IPAB. Es por lo tanto un documento oficial.

Los créditos reportables suman 72.7 mil millones de pesos y M.Mackey los clasifica en tres grupos:

A) Créditos que no satisfacen los criterios para ser adquiridos por Fobaproa y que suman 24 mil millones de pesos.

A-a: Los acordados entre bancos y autoridades A-b: Los NO acordados entre bancos y autoridades

Inicialmente Fobaproa no podía recibir chatarra financiera (ni créditos irrecuperables, ni relacionados, ni cruzados, ni descontados, ni personales, ni en suspensión de pagos, ni en udis, etc.) pero las autoridades bancarias modificaron las reglas de Fobaproa para que ésta pudiera recibir toda la basura financiera de los bancos.

B) Créditos relacionados, es decir, los autopréstamos, los préstamos a sus propias empresas, los cuales se otorgaron sin garantías, sin investigación, no existen los portafolios de crédito, es dinero que se apropiaron los accionistas y los dueños de los bancos en forma de crédito pero que en los hechos constituyó un hecho de saqueo de los recursos del banco porque nunca lo pagaron y ahora aparecen en una gran lista en el Informe de M. Mackey por un monto global de 42 mil millones de pesos.

53

^{*} Diputada Federal, miembro del Grupo Parlamentario del PRD, integrante de las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la LVII Legislatura.

C) Créditos ilegales cuyo monto asciende a 6 mil millones de pesos, así definidos por la CNBV, mismos que están sujetos a investigación criminal y son los únicos que desde antes la autoridad había detectado, M. Mackey encuentra muchos más y los reporta, es tendenciosa la afirmación que hacen algunos diputados que Mackey sólo halló el 1% de créditos ilegales y que todo lo demás estaba perfecto. Al revés, Mackey afirma que le negaron la información pero que pese a ello encontró 2 407 créditos irregulares que suman 73 mil millones de pesos.

La versión original incluía dos anexos, uno con la lista de 2 407 créditos irregulares y otro con una evaluación de cada crédito y las características de cada operación. El primero fue mutilado y el segundo fue codificado.

El GP PRD pide el voto de los diputados y diputadas para que se den a conocer los nombres y la evaluación que hizo el auditor en cada uno de estos créditos antes de que se autorice su conversión a deuda pública, muy especialmente los créditos relacionados.

De los 219 créditos mayores a 50 millones de pesos, 119 son créditos relacionados y suman 38 mil millones, 88 créditos corresponden al grupo A por un monto de 17 mil millones de pesos, y sólo 12 créditos están en operación de crimen y suman sólo 5.6 mil millones, o sea, casi 56 mil millones de pesos están fuera de investigación

Mackey en las páginas 222 y 223 del Informe describe a los créditos relacionados y afirma que éstos constituirán un costo muy elevado. Dice que los créditos relacionados que el reporta es porque esos créditos se otorgaron sin hacer ninguna investigación respecto de la posibilidad de repagarlos.

Habla específicamente de los crépitos a accionistas (pág. 222), es decir de los autopréstamos y dice que se encontró un gran número de ellos y que la mayoría eran para comprar acciones del mismo banco, es decir, no inyectaron recursos frescos para capitalizar al banco, al contrario, se sangraban los recursos para que los accionistas tuvieran más acciones. Afirma que la única garantía a cambio eran las propias acciones adquiridas y eran incobrables.

¿Cómo es posible que no se quieran analizar estos créditos?

Mackey también reseña los créditos que se dieron a los directores, funcionarios, asesores y empresas de los grupos (pág. 223) y habla que estos créditos se entregaban por "influencias", por la relación que tenían con los dueños o altos directivos del banco. Afirma que se otorgaban sin garantías, que no pedían información o ésta se perdió, que se trató de verdaderos donativos, no se pagaban sus intereses, se acumulaban, se renovaban constantemente estos créditos y la recuperación para Fobaproa es NULA.

Esas son las consideraciones del auditor y confirman lo que distintos diputados y diputadas habíamos señalado, pero pretenden que pase en el olvido, quieren callar las conclusiones de este Informe. Sólo quieren que sirva para avalar el canjee de pagarés pero que se archive todo su contenido.

Es sorprendente leer a Mackey cuando se refiere a los Grupos Financieros (pág. 224), dice que en México hay 10 o

55

12 Grupos Financieros que operan a través de varias compañías incluyendo al sector financiero, dice que éstas compa-NÍAS ADEUDAN GRANDES CANTIDADES A LOS BANcos porque son al mismo tiempo accionistas del banco, es decir, que usan los recursos bancarios para financiar sus empresas y no pagan estos créditos, para colmo, el auditor clasifica a estos créditos como irrecuperables y afirma que ocasionarán un fuerte costo para Fobaproa.

Además, hace una separación entre bancos vivos y los intervenidos pero agrega que en todos los bancos sin excepción, intervenidos y no intervenidos los Grupos Financieros se autoprestaron, no pagaron sus créditos, se trata de créditos grandes y ellos mismos tomaron la decisión de pasarlos a Fobaproa.

Los 20 créditos más grandes de toda la lista concentran 33 mil millones de pesos y constituyen el 45% del monto total de las operaciones reportables. Conviene hacer un análisis minucioso de estos 20 créditos.

Destaca en la lista el más grande de todos, por un monto de 8 176 mdp otorgado por Banca Confía. En el Reporte Mackey hay una lista de 12 créditos reportables en ese banco, 11 están en operación de crimen menos este. Pero ese solo crédito por su monto representa el 11% del total de las operaciones reportables, analizar este crédito que por sí solo rebasa todo el monto de las operaciones criminales es un asunto de salud pública.

Se trata de un crédito agregado, o sea un conjunto de créditos relacionados que tiene 4 características: es un megacredito, es relacionado, no tiene garantías y no está sujeto a investigación ¿de quién es? Este crédito fue aprobado por la CNBV y tramitado por los accionistas de Banca Confía para ellos mismos, lo convirtieron en su patrimonio, planearon no pagarlo v hoy está en Fobaproa.

El auditor lo advierte como irregular y aguí se pretende dejarlo en secreto. Ese crédito como todos los demás, va a ser pagado por el pueblo de México, por lo menos que digan a quién se le debe esa cantidad, en qué se usó y por qué no se pagó y qué criterio usaron las autoridades para pasarlo a Fobaproa.

Todos sabemos de los malos manejos al interior de Banca Confía, pero Jorge Lankenau no era el único que tenía responsabilidad en ese banco, Fernando Canales Clarión formaba parte del Consejo de Administración. El resto de los accionistas cuando comenzaron a advertir peligros ante las decisiones sumamente riesgosas que tomaba Lankenau, se inconformaron y abandonaron al grupo financiero. El costo de estos accionistas fue monumental y se financió con autopréstamos y con créditos relacionados, Lankenau y Canales Clarión tomaron esa decisión con la complacencia de las autoridades bancarias.

Fernando Canales fue parte de esos procesos, no paró a Lankenau ni se separó o deslindó de él, no se salió del Grupo, al contrario, sancionó todos los malos manejos, todas las operaciones fraudulentas y es corresponsable de todo lo ocurrido en Abaco-Confía. Como lo es también Raúl Monter, presidente del PAN en Nuevo León, promotor estrella de las operaciones fraudulentas quien fue avudado para darse a la fuga y hoy es prófugo sin que hava voluntad aparente de las autoridades

judiciales para encontrarlo. Queda claro que hubo acuerdos al más alto nivel para no tocar a los panistas, agarrar a Lankenau y a los otros el silencio y la impunidad.

Cuando se avecinaba el escándalo, el derrumbamiento, la ruina, la vergüenza, la desesperación iniciaron el camino de las of shore para financiarse, las operaciones of shore se convertirían en una peligrosa solución. Canales Clarión y el resto de los funcionarios del Banco guardaron silencio y entre el más profundo sigilo cambiaron todos los contratos de depósitos de los clientes por el de las operaciones of shore en los paraísos fiscales y pusieron en absoluto riesgo el capital de los pequeños inversionistas.

La CNBV sólo observaba el cúmulo de irregularidades y hasta muy tarde intervino el banco.

Se que estoy hablando de los barones del dinero, del clan más poderoso de México, los que se han aduenado del país entero, de 10 o 12 millonarios que al hablar de ellos tocamos las fibras más sensibles del poder. Pero a estos barones del dinero la moral se les fue al desván de los objetos en desuso, sólo tienen intereses, sólo cuentan ellos y su dinero, dinero que tiene orígenes a veces no muy claros.

También es conveniente analizar los créditos reportables de Inverlat, cabe señalar que tan sólo en ese banco hay-10 mil millones de pesos en créditos relacionados, 3 de esos créditos son mayores a 700 millones, uno es de 1.5 mil millones y otro casi de 3 mil millones de pesos. Se trata sólo de créditos relacionados, dados a los propios accionistas cuyos montos son muy altos, no se pagaron, no tienen

garantías y son irrecuperables. Los accionistas se llaman Manuel Somoza y Agustín Legorreta y quien autorizó esos créditos es Alejandro Creel que era Director General Adjunto de Banca Comercial Inverlat y ahora es Vocal del IPAB.

Pero más aún, todos los remanentes de operación del Banco de México por 3 años consecutivos van a utilizarse en pagar Inverlat a Nova Scotia Bank a quien Fobaproa le garantizó el índice de capitalización hasta marzo del 2000. Inverlat reporta pérdidas salvajes por el desorden crediticio, por una cartera vencida en dólares espectacular, por la mala administración justamente de sus directivos como Alejandro Creel y sus accionistas Somoza y Legorreta.

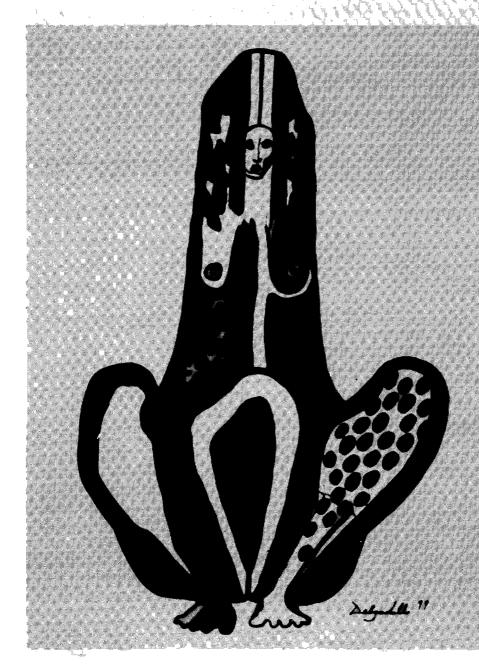
Se trata pues de un mugrero que quieren ocultar a la opinión pública y al propio Congreso, por eso no quieren publicar los nombres de los responsables porque se trata de ellos mismos, están metidos hasta el cuello en estas operaciones dolosas, fraudulentas. No es verdad que se quiera proteger a "deudores de buena fe", se quieren proteger a sí mismos; quieren seguir tapando las operaciones irregulares de los Grupos Financieros que están carcomidos por la especulación.

No queremos hacer "escarnio de gente inocente" como dice Fauzi Hamdam, no son inocentes, son los verdaderos responsables del desorden bancario y la corrupción en las instituciones de la banca, estas son las verdaderas razones de la pobreza del país, de la situación tan lamentable en que se encuentra la economía nacional y la planta productiva, los costos del rescate bancario los están cargando sólo en las espaldas del pueblo de México y eso sí es hacer escarnio de gente inocente.

Les convoco a que no se hagan cómplices de este mugrero del Fobaproa, que no permitan la impunidad que las cúpulas tienen preparada, que voten porque se abra el disquet con toda la información detallada de las operaciones reportables, que México conozca esos nombres y se resarza el daño a la nación.

57





"Nojer plana", tinta sobre papel, 1999